

14150-13

SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE VENDEDOR DE

SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE VENDEDOR DE

SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE VENDEDOR DE

SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE VENDEDOR DE

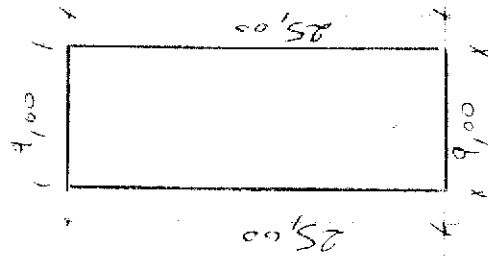
SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE VENDEDOR DE

3075211004

SAN PEDRO

CALLE 307-308-400 205

prop. particulares



AREA SOCCENTE
prop. DE LA VENDEDORA

AVD 205

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE VENDEDOR DE

SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE VENDEDOR DE

VALOR

SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD DE VENDEDOR DE

[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

NUMERO : (2013.13.08.01.P04229)

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORITA JOHANA PAOLA MERA PICO; A FAVOR DE LOS SEÑORES CÓNYUGES EDISON FERNANDO MALLITASIG SUNTASIG Y EMILIA NAVEL PICO CEDEÑO.-

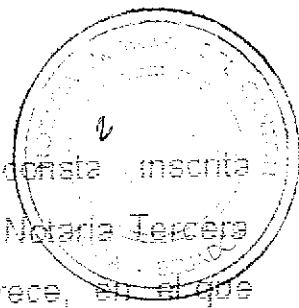
CUANTIA: USD \$ 7,875.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día jueves cuatro de julio del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, en calidad VENDEDORA, la señorita JOHANA PAOLA MERA PICO, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADORES, los señores cónyuges EDISON FERNANDO MALLITASIG SUNTASIG y EMILIA NAVEL PICO CEDEÑO, de estado civil casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA

oficial
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.**- Otorgan y suscriben el presente contrato, la señorita JOHANA PAOLA MERA PICO, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte los señores cónyuges EDISON FERNANDO MAILITASIG SUNTASIG y EMILIA NAVEL PICO CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato se la llamará simplemente "LOS COMPRADORES".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Manifiesta la vendedora ser dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Barrio "San Pedro", calle trescientos siete y trescientos ocho, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle pública; ATRÁS: Los mismos veinte metros y lindera con propiedad de los vendedores; POR UN COSTADO: Con veinticinco metros y terrenos de propiedad del señor Francisco y María Pico Pasmay; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y mas terrenos de los vendedores. Teniendo una superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores María de Lourdes Pico Pasmay y Angel Miguel Mera Mera, mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta el nueve de octubre del año dos mil ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el trece de enero del año dos mil once. 

Con fecha catorce de junio del año dos mil trece consta inscrita en la escritura Terminación de Comunidad, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el treinta de mayo del año dos mil trece, en el que consolida como cuerpo cierto. Bien inmueble que se haya libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.**- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de los "COMPRADORES", quienes compran y acepta para sí, un bien inmueble desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la calle trescientos siete y avenida doscientos cinco, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y avenida doscientos cinco; POR ATRÁS: Nueve metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y área sobrante de propiedad de la vendedora. Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES; que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- La vendedora transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal en

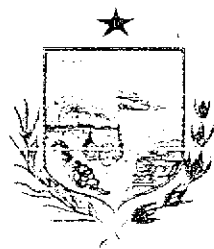


Mano de Victoria Reyes
Victoria Reyes
Notaría Tercera del cantón Manta

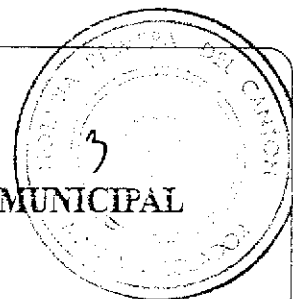


Edison & Walling

[illegible]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 85264

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MERA PICO JOHANA PAOLA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de 26 julio _____ de _____

VALIDO PARA LA CLAVE
3075219000 BARRIO SAN PEDRO AVD. 205 Y CALLES 307-308
Manta, veinte y seis de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



St. Victoria
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000191959

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.		3-07-52-19-000	225,00	7875,00	88336	191959
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1310918162	MEIRA PICO JOHANA PAOLA	BARRIO SAN PEDRO AVD. 205 Y CALLES 307-308	Impuesto principal		63,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		18,90	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		81,90	
0502672009	MALLITASIG SUNTASIG EDISON FERNANDO	ND	VALOR PAGADO		81,90	
			SALDO		0,00	

EMISION: 7/26/2013 9:03 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



№ 59028

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
 en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste 50 LAR
 perteneciente a MERA PICO JOHANA PAOLA
BARRIO SAN PEDRO AVDA. 205 Y CALLES 307 - 308
 ubicada AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
 cuyo \$7875.00 SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Dr. Victor S. J. ...
NOTARIA PRIMERA (E)
MONTANA

Afigueroa

Manta, 26 de JULIO del 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





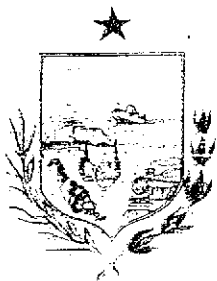
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000191960

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-07-52-19-000	225,00	7875,00	88337	191960
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1310918162	MEIRA PICO JOHANA PAOLA	BARRIO SAN PEDRO AVD. 205 Y CALLES 307-308	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		18,23	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		19,23	
0502672009	MALLITASIG SUNTASIG EDISON FERNANDO	ND	VALOR PAGADO		19,23	
			SALDO		0,00	

EMISION: 7/26/2013 9:03 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN



Nº 40701

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA

USD-1.25

AUTORIZACION

Nº. 0273-1570

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **EDISON FERNANDO MALLITASIG SUNTASIG**, para que celebre escritura de Compra-venta, de Terreno Propiedad de la Sra. Johana Paola Mera Pico, ubicado en la Calle 307 y Avenida 205, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. – Avenida 205
Atrás: 9,00m. – Propiedad Particular
Costado derecho: 25,00m. – Propiedad Particular
Costado izquierdo: 25,00m. – Área Sobrante Propiedad de la Vendedora
Área: 225,00m².

Manta, Julio 08 del 2013



Victoria Reyes
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MSMS



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0263205

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 23106197152
NOMBRES: MERA PICO JOHANA PAOLA
RAZÓN SOCIAL: CALLE 307 Y AVDA. 205
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 262911
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 21/06/2013 10:50:09

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Jueves, 19 de Septiembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 104675

No. Certificación: 104675

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de julio de 2013

No. Electrónico: 14150

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-52-19-000

Ubicado en: BARRIO SAN PEDRO AVD. 205 Y CALLES 307-308

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 225,00 M2

2011
85,175

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1310918162

MERA PICO JOHANA PAOLA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7875,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7875,00

Son: SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.



Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA 3075213000.

63,00
18,90
81,90
18,23
100,13

Impreso por: MARIS REYES 22/07/2013 11:17:19



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No.0273-1570

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **JOHANA PAOLA MERA PICO**, ubicado en la Calle 307 y Avenida 205, Clave Catastral No.3075213000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 500,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Autorizada el 30 de mayo del 2013 e Inscrita el 14 de junio del 2013): 500,00m².

Frente: 20,00m. - Calle Pública
Atrás: 20,00m. - Propiedad de los Vendedores
Por un Costado: 25,00m. - Terrenos Propiedad del Sr. Francisco y María Pico Pasmay
Por el otro Costado: 25,00m. - Más Terrenos de los Vendedores
Área: 500,00m².

AREAS INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. EDISON FERNANDO MALLITASIG SUNTASIG: 225,00m².

Frente: 9,00m. - Avenida 205
Atrás: 9,00m. - Propiedad Particular
Costado derecho: 25,00m. - Propiedad Particular
Costado izquierdo: 25,00m. - Área Sobrante Propiedad de la Vendedora
Área: 225,00m².

AREA NO JUSTIFICADA: 50,00m².

AREA SOBRANTE: 225,00m².

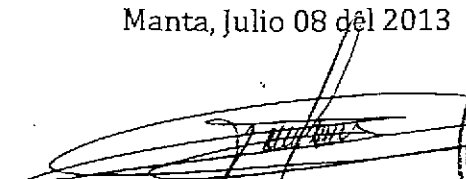
Frente: 9,00m. - Avenida 205
Atrás: 9,00m. - Propiedad Particular
Costado derecho: 25,00m. - Propiedad de Edison Mallitasig Suntasig
Costado izquierdo: 25,00m. - Propiedad de Francisco y María Pico Pasmay
Área: 225,00m².

NOTA: La presente Subdivisión se otorga:

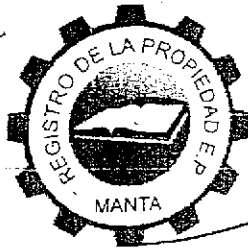
- 1.- Afectación: No existe sobreposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.
- 2.- De acuerdo al informe No. 0452-DACRM-DFS-13 de fecha 04 de julio del 2013, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 08 del 2013

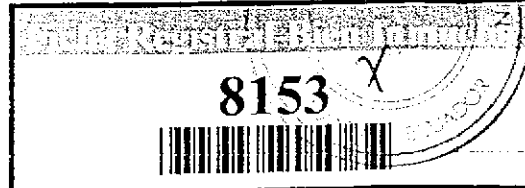

Sr. Rainiero Loor Arteaga
AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
MSMS





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8153:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 09 de octubre de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3075213000

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato actualmente Barrio "San Pedro", calle 307 . 308, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Veinte metros y linderando con calle pública. POR ATRAS: Los mismos veinte metros y linderando con propiedad de los vendedores. POR UN COSTADO: con Veinticinco metros y terrenos de propiedad del Señor. Francisco y Maria Pico Pasmay; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y más terrenos de los vendedores. Teniendo una superficie total de: QUINIENTOS METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	34 08/01/1988	102
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	450 03/03/1993	331
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	110 13/01/2011	1.723
Compra Venta	Terminación de Comunidad	1.835 14/06/2013	36.640

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 08 de enero de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 102 - Folio Final: 104

Número de Inscripción: 34 Número de Repertorio: 43

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de diciembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui de

C a n t ó n M a n t a

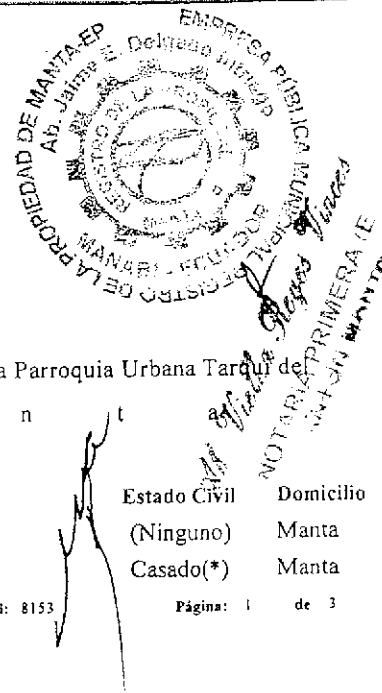
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000002655	Pico Segura Jorge Benjamin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000008214	Pico Pasmay Jorge Emilio	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: CLeS

Ficha Registral: 8153

Página: 1 de 3



Vendedor 13-00580246 Pazmay Franco Cruz Maria
Vendedor 80-0000000008210 Pico Pazmay Francisco Reynaldo
Vendedor 80-0000000008213 Pico Pazmay Jose Antonio
Vendedor 80-0000000008212 Pico Pazmay Maria de Lourdes

Viudo Manta
Casado(*) Manta
Soltero Manta
Casado(*) Manta

2 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 03 de marzo de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 331 - Folio Final: 331
Número de Inscripción: 450 Número de Repertorio: 822
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de octubre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Barrio San Pedro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008250	Pico Pasmay Maria de Lourdes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000014550	Cedeño Bozada Navel	Casado	Manta
Vendedor	13-04686147	Pico Pasmay Jorge Emilio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	34	08-ene-1988	102	104

3 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 13 de enero de 2011

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.723 - Folio Final: 1.737
Número de Inscripción: 110 Número de Repertorio: 239
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A D E D E R E C H O S Y A C C I O N E S

*Un lote de Terreno ubicado en el Sitio Mazato actualmente Barrio San Pedro calle 307-308, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de Quinientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10918162	Mera Pico Johana Paola	Soltero	Manta
Vendedor	13-04129172	Mera Mera Angel Miguel	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000008250	Pico Pasmay Maria de Lourdes	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	450	03-mar-1993	331	331

4 / 4 Terminación de Comunidad

Inscrito el : viernes, 14 de junio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.640 - Folio Final: 36.646

Número de Inscripción: 1.835 Número de Repertorio: 4.476

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMANACION DE COMUNIDAD0, la Sra Johana Paola Mera Pico, es propietaria de la totalidad de los derechos y Acciones del predio y el presente contrato, y de conformidad con lo que dispone, tiene a bien declarar como efecto lo hace, que al haberse reunido las condiacones enunciadas en el articulo, se ha producido la terminacion de la comunidad que existia sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en CUERPO CIERTO Y DETERMINADO, ubicado en el Barrio San Pedro Calle 307 .308 de la Parroquia Tarquí del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-10918162	Mera Pico Johana Paola	Soitero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	110	13-ene-2011	1723	1737

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:09:46 del viernes, 21 de junio de 2013

A petición de: JOHANA Mera Pico

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



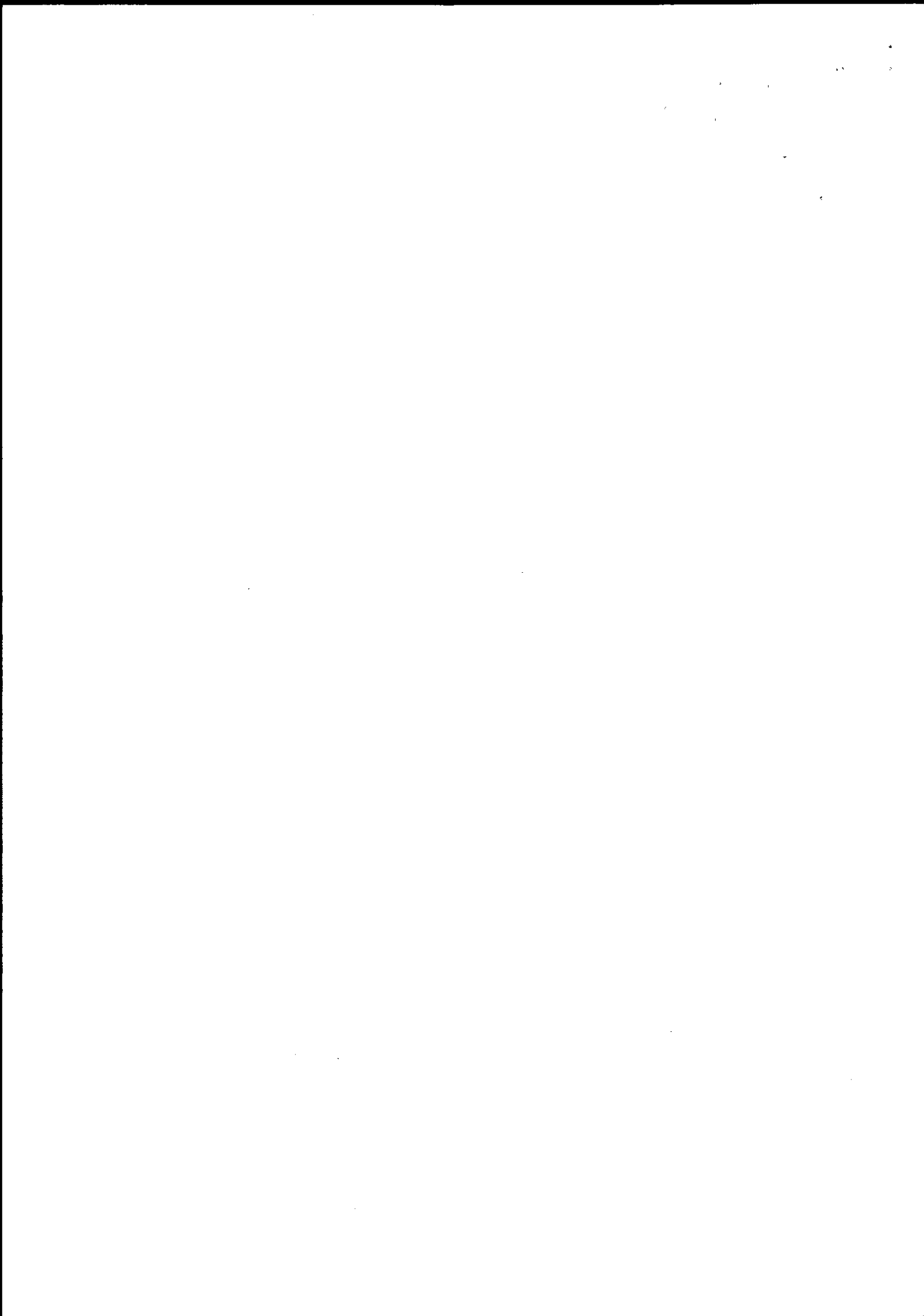
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de Propiedad.

Abg. Juanita Delgado
NOTARIA PRIMERA



ECUATORIANA ***** V43MAY04P

CASADO EDISON MACILIASIS SINTASIS

SECUNDARIA BACHILL. EN CIENCIAS

NOMBRE EMILIO PICO PASMAY

NAVEL DEL ROCIO CEDENO BOZADA

MANABI 17/02/2011

17/02/2028

REN 3594415



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CITADANÍA 1312281064

CENSA DE

PICO CEDENO EMILIA NAVEL

MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

29 AGOSTO 1987

002 0189 00517

MANABI/MANTA

MANABI 1988



Edison Pico Pasmay

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

070

070 - 0221 1312281064

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PICO CEDENO EMILIA NAVEL

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

PARRROQUIA

2

CENTRO DE

ZONA

Pico

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Victoria Reyes Vargas

VOTARIA PRIMERA (E)

CIUDADANIA 131091816-2

NERA PICO JOHANA PAGO
MANABI/MANTA/TARQUI
09 NOVIEMBRE 1983
007- 0154 02953
MANABI/MANTA
MANTA 1983

Johana Nera



EQUATORIANA***** E3383M2222

SOLTERO ESTUDIANTE

ANGEL MIGUEL NERA NERA
MARIA DE LOURDES PICO PASMAY
MANTA 26/05/2011
26/05/2023

REN 4026420





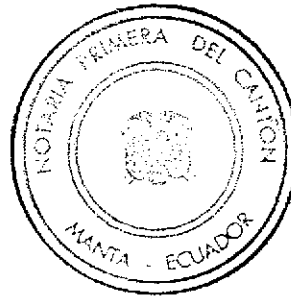
ESTAS 10 FOLIAS ESTAN
RUBRICADAS POR M.
Abg. Violeta Reyes Viquez



NOTARIA PRINCIPAL DEL CIVIL
CANTON MALLITASIG

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE
LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA .
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO
NÚMERO 2013.13.08.01.P04229 .- DOY FE.-


Ab. Violeta Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



11-07-13 09:24

3495L

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimin@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

CLAVE NUEVA

Clave Catastral

3075213-000

Nombre:

Jera Pico

3075214000

Rubros:

Impuesto Principal

Desmembrar 225m²

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

El Anitafiguero

Reclamo:

Ct. comprate
Cusp 17-07-13 08:45

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector: SE constato terreno vacío (medianero)
CLAVE NUEVA 3075214000

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

8153



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8153:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 09 de octubre de 2008*

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3075213000

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato actualmente Barrio "San Pedro", calle 307 . 308, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Veinte metros y linderando con calle pública. POR ATRAS: Los mismos veinte metros y linderando con propiedad de los vendedores. POR UN COSTADO: con Veinticinco metros y terrenos de propiedad del Señor. Francisco y Maria Pico Pasmay; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y más terrenos de los vendedores. Teniendo una superficie total de: QUINIENTOS METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	34 08/01/1988	102
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	450 03/03/1993	331
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	110 13/01/2011	1.723
Compra Venta	Terminación de Comunidad	1.835 14/06/2013	36.640

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 08 de enero de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 102 - Folio Final: 104

Número de Inscripción: 34 Número de Repertorio: 43

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de diciembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarquí del

C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000002655	Pico Segura Jorge Benjamin	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000008214	Pico Pazmay Jorge Emilio	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 8153

Página: 1 de 3



Vendedor 13-00580246 Pazmay Franco Cruz Maria
Vendedor 80-0000000008210 Pico Pazmay Francisco Reynaldo
Vendedor 80-0000000008213 Pico Pazmay Jose Antonio
Vendedor 80-0000000008212 Pico Pazmay Maria de Lourdes

Viudo Manta
Casado(*) Manta
Soltero Manta
Casado(*) Manta

2 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 03 de marzo de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 331 - Folio Final: 331

Número de Inscripción: 450 Número de Repertorio: 822

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de octubre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en el Barrio San Pedro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008250	Pico Pasmay Maria de Lourdes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000014550	Cedeño Bozada Navel	Casado	Manta
Vendedor	13-04686147	Pico Pasmay Jorge Emilio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	34	08-ene-1988	102	104

3 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 13 de enero de 2011

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.723 - Folio Final: 1.737

Número de Inscripción: 110 Número de Repertorio: 239

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A D E D E R E C H O S Y A C C I O N E S

*Un lote de Terreno ubicado en el Sitio Mazato actualmente Barrio San Pedro calle 307-308, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de Quinientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10918162	Mera Pico Johana Paola	Soltero	Manta
Vendedor	13-04129172	Mera Mera Angel Miguel	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000008250	Pico Pasmay Maria de Lourdes	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	450	03-mar-1993	331	331

4 / 4 Terminación de Comunidad

Inscrito el : viernes, 14 de junio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.640 - Folio Final: 36.646

Número de Inscripción: 1.835 Número de Repertorio: 4.476

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMANACION DE COMUNIDAD0, la Sra Johana Paola Mera Pico, es propietaria de la totalidad de los derechos y Acciones del predio y el presente contrato, y de conformidad con lo que dispone, tiene a bien declarar como efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciaciones enunciadas en el articulo, se ha producido la terminacion de la comunidad que existia sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en CUERPO CIERTO Y DETERMINADO, ubicado en el Barrio San Pedro Calle 307 .308 de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-10918162	Mera Pico Johana Paola	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	110	13-ene-2011	1723	1737

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:09:46 del viernes, 21 de junio de 2013

A petición de: JOHANA Mera Pico

Elaborado por : Clotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

No.0273-1570

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **JOHANA PAOLA MERA PICO**, ubicado en la Calle 307 y Avenida 205, Clave Catastral No.3075213000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 500,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Autorizada el 30 de mayo del 2013 e Inscrita el 14 de junio del 2013): 500,00m².

Frente: 20,00m. – Calle Pública
Atrás: 20,00m. – Propiedad de los Vendedores
Por un Costado: 25,00m. – Terrenos Propiedad del Sr. Francisco y María Pico Pasmay
Por el otro Costado: 25,00m. – Más Terrenos de los Vendedores
Área: 500,00m².

AREAS INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. EDISON FERNANDO MALLITASIG SUNTASIG:
225,00m².

Frente: 9,00m. – Avenida 205
Atrás: 9,00m. – Propiedad Particular
Costado derecho: 25,00m. – Propiedad Particular
Costado izquierdo: 25,00m. – Área Sobrante Propiedad de la Vendedora
Área: 225,00m².

AREA NO JUSTIFICADA: 50,00m².

AREA SOBRANTE: 225,00m².

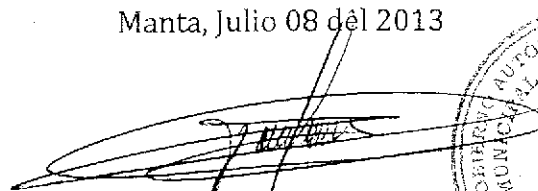
Frente: 9,00m. – Avenida 205
Atrás: 9,00m. – Propiedad Particular
Costado derecho: 25,00m. – Propiedad de Edison Mallitasig Suntasig
Costado izquierdo: 25,00m. – Propiedad de Francisco y María Pico Pasmay
Área: 225,00m².

NOTA: La presente Subdivisión se otorga:

- 1.- Afectación: No existe sobreposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.
- 2.- De acuerdo al informe No. 0452-DACRM-DFS-13 de fecha 04 de julio del 2013, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: *"...no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia..."*.

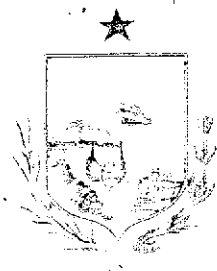
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 08 del 2013


Sr. Rainiero Loor Arteaga
AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

MSMS





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 40701

AUTORIZACION

Nº. 0273-1570

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **EDISON FERNANDO MALLITASIG SUNTASIG**, para que celebre escritura de Compra-venta, de Terreno Propiedad de la Sra. Johana Paola Mera Pico, ubicado en la Calle 307 y Avenida 205, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. – Avenida 205

Atrás: 9,00m. – Propiedad Particular

Costado derecho: 25,00m. – Propiedad Particular

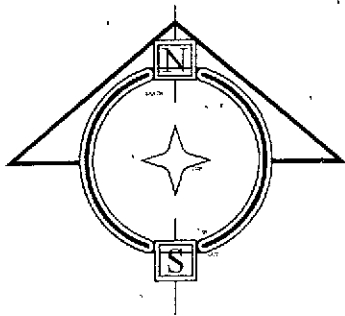
Costado izquierdo: 25,00m. – Área Sobrante Propiedad de la Vendedora

Área: 225,00m².

Manta, Julio 08 del 2013

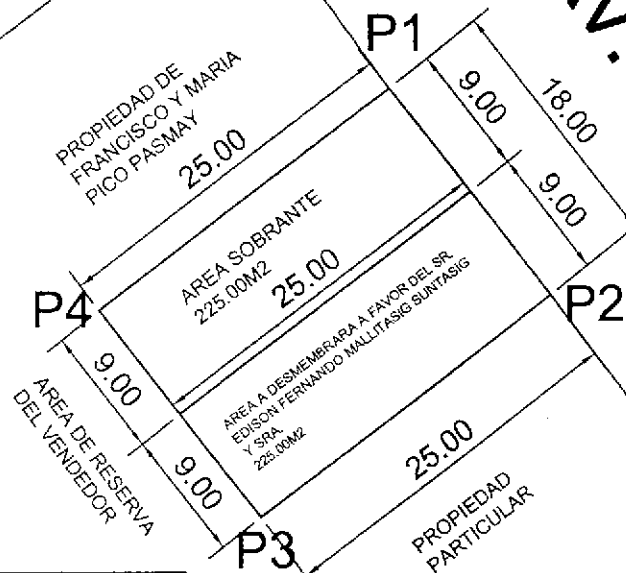


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
MSMS



CALLE 307

AV. 205



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532764.68	9893192.42
2	532775.81	9893178.27
3	532755.86	9893163.20
4	532744.73	9893177.35

Datum : PSAD 56

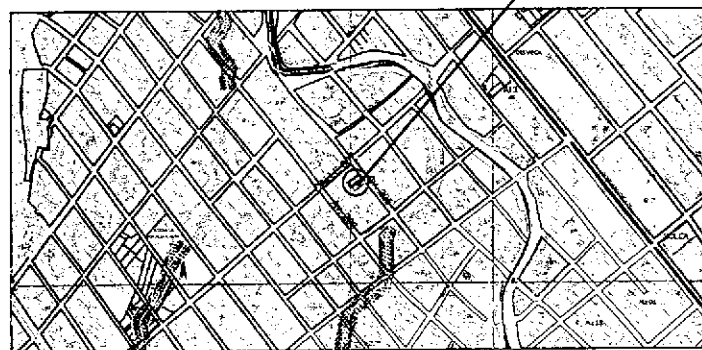
Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posicion: UTM

DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	500.00M2
AREA A DESMEMBRARA AFAVOR DE L SR EDISON FERNANDO MALLITASIG SUNTASIG Y SRA.	225.00M2
AREA SOBRANTE	225.00M2
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA	50.00M2

TERRENO



UBICACION

PROPIEDADES:

"MERA PICO JOHANA PAOLA "

PROPIETARIO:

"MERA PICO JOHANA PAOLA "

RESP. TECNICA

ESCALA:

1:500

FECHA:

JUNIO /2013

DIBUJO:

"OFICINA TECNICA"

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE
SUB DIVISION DE
TERRENO

APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:

1/1



**EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Manta, 24 de Junio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo el bien de CERTIFICAR, que la Srta. MERA PICO JOHANNA PAOLA, con numero de cedula 131091816-2, se encuentra registrada en nuestro Sistema Comercial SICO como usuario de la EMPRESA ELÉCTRICA PUBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD MANABÍ CNEL EP, con código de cliente #5954060, ubicado en la calle 307, encontrándose al día en sus pagos.

Por cuanto no tiene deuda con esta Empresa.

CERTIFICACIÓN que se extiende para los fines pertinentes.

Atentamente,

Tlga. Martha San Andrés Rodríguez
**SUPERVISORA DE SERVICIO AL CLIENTE
CNEL EP MANABI**